

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**Corrección de errores de la Orden de 04/03/2014, por la que se publica la plantilla, la composición de unidades y otros datos de determinados Colegios de Educación Infantil y Primaria, Colegios Rurales Agrupados y Centros de Educación Especial. [2014/4697]**

Advertidos errores materiales en la Orden de 04/03/2014 (DOCM de 10 de marzo), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la plantilla, la composición de unidades y otros datos de determinados Colegios de Educación Infantil y Primaria, Colegios Rurales Agrupados y Centros de Educación Especial, se procede a su corrección en los términos:

Página 6752:

En el apartado quinto de la orden, donde dice "Colegio Rural Agrupado de Ledaña", debe decir "Colegio Rural Agrupado de El Real de San Vicente"

Página 6875:

En el CEIP "San Juan de la Cruz" de Gálvez (código de centro 45000989) en "Composición de Unidades Situación Resultante", donde dice "INF 4", debe decir "INF 5" y en "Plantillas de Maestros Situación Resultante Ordinaria" donde dice "INF 4", debe decir "INF 5".

Página 6882:

En el CEIP "Vera Cruz" de Las Herencias (código de centro 45001064) en "Plantillas de Maestros Situación Resultante Ordinaria", donde dice "PRI -", debe decir "PRI 1".

Página 6903:

En el CEIP "Bartolomé Nicolau" de Talavera de la Reina (código de centro 45013583) en "Plantillas de Maestros Situación Resultante Ordinaria", donde dice "FI 1", debe decir "FI 2".

Página 6928:

En el CRA "Sierra de Alcaraz" de Robledo (código de centro 02004574) en "Composición de Unidades Situación Resultante", donde dice "INF 4" y "PRI 4", debe decir "INF 3" y "PRI 5" y en "Plantillas de Maestros Situación Resultante Ordinaria" donde dice "INF 4" y "PRI 2", debe decir "INF 3" y "PRI 3".